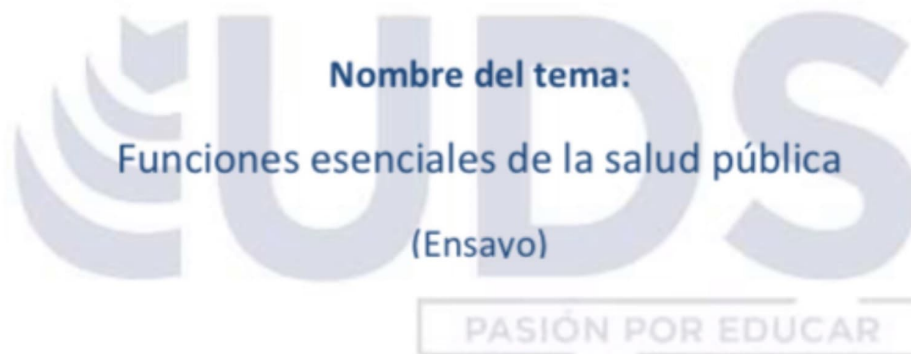




Universidad del Sureste  
Campus Comitán  
Medicina Humana



**Nombre del tema:**

Funciones esenciales de la salud pública

(Ensayo)

**Nombre del alumno:**

Hugo de Jesús Monjaras Hidalgo

**Materia:**

Salud Pública I

**Grado:** 1

**Grupo:** A

**Nombre del profesor:**

Dr. Cecilio Culebro Castellano

# Funciones esenciales de Salud Pública

La Salud Pública es un conjunto de actividades que tienen la finalidad de prevenir, promover y recuperar la salud de las personas de una región, contando también con participación social.

Las funciones esenciales de Salud Pública se basan en estrategias de prevención, investigación, desarrollar e implementar soluciones, promover la Salud y participación ciudadana. Es esencial el diagnóstico, evaluación, análisis y dar seguimiento de la situación de Salud, así como también lo es la vigilancia, investigación, control de riesgos y daños en Salud pública.

Para que la Salud Pública sea eficaz es muy importante la participación ciudadana y realizar las actividades correspondientes, las cuales son la protección sanitaria que se trata del control de la contaminación del suelo, agua, aire, de los alimentos y recursos, incluye detectar factores de riesgo para la población y la elaboración de programas de Salud para la Sociedad. La promoción Sanitaria que fomenta estilos de vida saludables para la población. La restauración sanitaria, esta consiste en realizar actividades para

recuperar la Salud.

Los determinantes de la Salud Pública son el estilo de vida, que por suerte es el más modificable por medio de actividades de promoción de Salud o prevención primaria, Otro determinante es el medio ambiente, ya sea la contaminación del aire, del agua o el suelo.

En conclusión las funciones esenciales de Salud pública son la promoción de Salud, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación, dependiendo mucho de la participación social para lograr una correcta eficacia en la Salud.

## Referencia

Ibáñez Martí, C. (2008, 12 abril). *Salud Pública y algo más*. Función para el conocimiento  
Madrid. [https://www.madrimasd.org/blogs/salud\\_publica/2008/04/12/88937](https://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2008/04/12/88937)